

FUNDACIÓN MANUELITA
EXTRACTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA N° 12
REUNIÓN ORDINARIA

Fecha: marzo 27 de 2025

Lugar: Palmira

Hora: 8:00 a.m.

Asistentes: Harold Eder Garcés, Rodrigo Belalcazar Hernández y Diego Salazar Quintero.

Presidente y Secretario: Fueron elegidos, por unanimidad de los miembros presentes en la reunión como Presidente, el señor Harold Eder Garcés y como Secretario el señor Diego Salazar Quintero.

I. VERIFICACION DEL QUÓRUM

De conformidad con los estatutos vigentes, se encontraba presente un número suficiente de miembros para deliberar y decidir válidamente. La presente reunión se realizó sin que mediara convocatoria.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

El Secretario dio lectura al orden del día propuesto para la reunión según se transcribe a continuación, el cual fue aprobado por la totalidad de los asistentes.

- I. Verificación del Quórum;
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- III. (...)
- IV. (...)
- V. (...)
- VI. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024;
- VII. Presentación y aprobación de la inversión del resultado al 2024;
- VIII. (...)
- IX. (...)
- X. Propositiones y varios;
- XI. Elaboración y Aprobación del Acta;

III. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS

El Presidente de la reunión ordenó continuar con el siguiente punto del orden del día habida cuenta que las elecciones de Presidente y Secretario habían sido realizadas.

IV. (...)

V. (...)

VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 fueron presentados por el representante legal y son aprobados por unanimidad. Los Estados Financieros del 2024 hacen parte integral de esta acta.

VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DEL RESULTADO AL 2024

El representante legal informa a la Junta que al cierre del ejercicio 2024 se presenta un excedente acumulado de \$411.123.470 que se reinvertirán en el objeto social de la Fundación, específicamente en la ejecución de los componentes pedagógico, social y tecnológico del programa Educar Uno a Uno.

La Junta Directiva por unanimidad aprueba la inversión del resultado acumulado al 2024.

VIII. (...)

IX. (...)

X. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Junta Directiva declara que se autoriza al representante legal para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Así mismo, la Junta Directiva declara lo siguiente: (i) Que en el artículo cuarto de los Estatutos de la Fundación se establece como objeto de la misma *promover la educación a través de cualquier mecanismo*, lo que se entiende como una actividad meritoria según el artículo 359 del Estatuto Tributario; (ii) Que los aportes obtenidos por la Fundación no son reembolsados y están *dirigidos únicamente a engrosar el patrimonio de la FUNDACIÓN MANUELITA, tal como se establece en el artículo tercero de los Estatutos*; (iii) Que los excedentes obtenidos no son distribuidos y; (iv) Que tal como se menciona el artículo séptimo de los Estatutos, la *FUNDACIÓN MANUELITA será administrada y dirigida por la Junta Directiva, el Gerente y su suplente.*

XI. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 8:45 a.m. del 27 de marzo de 2025 el Presidente dispuso un receso para la elaboración del Acta correspondiente a esta sesión. Transcurrido éste, se reunió nuevamente la Junta comprobándose que estaban presentes los mismos miembros iniciales. Posteriormente el Secretario dió lectura al Acta siendo ésta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente levantó la sesión siendo las 8:55 a.m. del 27 de marzo de 2025.

(Original firmado)

HAROLD EDER GARCÉS
Presidente

(Original firmado)

DIEGO SALAZAR QUINTERO
Secretario

Como secretario de la Junta Directiva de la Fundación Manuelita., doy fe de que este extracto es fiel copia de la parte pertinente del acta original, de la reunión de la Junta Directiva N°12, realizada el 27 de marzo de 2025. Para constancia firmo a los diez días del mes de junio de dos mil veinticinco.

Firmado por:

Diego Salazar Quintero

DIEGO SALAZAR QUINTERO
Secretario